



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2026

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA LABORAL

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres, fue creado mediante Decreto, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 9 de enero de 2007, su objeto de acuerdo a la presente Ley como un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, sectorizado a la Secretaría de Gobierno.

Su principal actividad registrada ante el Servicio de Administración Tributaria es el de Administración Pública Estatal General con las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
 - Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
 - Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
 - Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles. Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo





2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

a) Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un Terreno en Enajenación a Título Gratuito, para la Construcción del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, que es el lugar en donde se brinda la protección y atención especializada a las mujeres, así como a sus hijas, con la condición de que el inmueble en mérito sea destinado única y exclusivamente para dicho fin. La ubicación del inmueble se reserva para seguridad del lugar (\$1,111,950 en 2018).

b) Este Organismo cuenta con procesos jurídicos laborales, por lo que las cantidades aquí emitidas atienden a lo solicitado por cada una de las y los demandantes, sin embargo, muchas de estas prestaciones no son acorde a lo establecido por la legislación aplicable, ya que fueron cubiertas al término de la relación laboral o en su defecto, por haber tenido la calidad de trabajadores de confianza.

Así también, se hace mención que se desglosan los procesos laborales clasificándolos en juicios en ejecución por un importe de **\$870,833.21**, en juicios con laudos en amparo por un importe de **\$2,518,742.20** y en juicios en proceso por un importe de **\$ 4,573,776.20**, en cuanto hace al primer juicio radicado en la Junta especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje está sujeto a nueva actualización hasta el cumplimiento de ejecución.

No.	EXPEDIENTE LABORAL EN EJECUCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	42/VI/2017 Radicado en la Junta Especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje.	\$ 678,213.05 Monto actualizado al 21/02/2025. <u>Va continuar ejecución y va aumentar el monto</u>	Actualmente la Junta Especial seis, emite acuerdo donde ordena la terminación de la relación laboral con la ex- trabajadora, finca responsabilidad para el IVM, actualiza el monto hasta el día 21 de febrero-2025 , se celebró convenio de pago en fecha 15 de abril del 2025, por la cantidad de \$ 419,577.83 , como término para cubrir 60 días naturales contados a partir de la fecha de convenio, vence 15 de junio 2025 . Se presento escrito por el cual el IVM realizo los trámites administrativos para el pago, sin embargo, no fue aprobado, acuerdo 07-07-25, va continuar procedimiento de la ejecución del pago. Etapas de ejecución.
2	372/2020/VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	Lauda 6-marzo-2023, condena parcial a IVM \$24,440.00, vacaciones \$6,110.00-prima vacacional \$4,544.00- aguinaldo Arrojando una cantidad de \$ 35,094.00	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y pago proporcional de aguinaldo. En fecha 11 de dic-25, se notificó acuerdo de requerimiento de pago, con fecha para pago el día 10 am, 21 de abril 2026, con apercibimiento de posteriormente embargo; no se realizó el requerimiento, por no presentarse la actora.
3	412/2022/IV Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$157,526.16	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo y prima antigüedad. En fecha 04 de dic-25, se notificó acuerdo de requerimiento de pago, con fecha para pago el día 11am, 21 de abril 2026, con apercibimiento de posteriormente embargo, realizado se manifestó que se gestionará el recurso para pago.
			TOTAL: \$ 870,833.21



No.	EXPEDIENTE LABORAL CON LAUDOS EN AMPARO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	743/V/2017 Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	(cantidad anteriormente reportada fue modificada de acuerdo al Laudo) Se condeno al Instituto de manera parcial, en los resolutive primeros, tercero y sexto, en el resolutive tercero se condena pagar la cantidad de \$151,369.01, sujeto a aumento por el resolutive sexto (IMSS retroactivo) del laudo citado de fecha 07 de julio de 2022.	Se encuentra en Amparo 828/2022-IVM, 829/2022-actora, 2° Tribunal Colegiado en materia de Trabajo. Sentencia de amparo el 14 de diciembre del 2023 negado, recurrida por la quejosa y se desechó su recurso de revisión, no hay notificación aún.
2	1089/2019/III Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$ 484,564.41	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, proporcional de vacaciones, proporcional de aguinaldo y prima Vacacional. T.C.C., resuelve modificar el laudo de fecha 05/07/2023, y en fecha 03 de febrero del 2026, el Tribunal emite un nuevo laudo, del cual se presenta amparo directo nuevamente por el IVM.
3	1394/2019-II Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$ 1,087,434.00 <u>Nuevo laudo en cumplimiento de ejecutoria de fecha 21-03-2025, condena.</u>	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios devengados, horas extras y prestaciones extralegales. Sigue en Amparo 320/2023, presenta amparo actor 320/2023-IVM se adhiere, TEV emite laudo en cumplimiento de ejecutoria de fecha 21-03-2025, condena IVM y aumenta monto notificada en fecha 07-05-25, se presentó amparo directo en fecha 28-05-25. En término para recurso de inconformidad, admitido 15-08-2025 publicado.
4	896/2019/II Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	Condena a pago de vacaciones, prima vacacional, prestaciones IPE y horas extras arrojando un total de \$24,451.71, sujeto aumento por lo condenado a pago de IPE retroactivo	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo de fecha 10/07/2024, condena parcial a IVM, notificado 26/09/2024, amparo directo se presentó en fecha 18-10-2024. CDA-864/2024 notificado 08/01/2025, amparo 116-2025 1er Tribunal, se turnó para proyección de resolución 09-04-2025. Acuerdo de comisión del pleno 15-10-25
5	204/2021-VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$ 450,157.34	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, indemnización art. 50 LFT, salarios caídos, salarios retenidos, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo absolutorio de fecha 16/02/2025, notificado a IVM 05/02/2025, amparo directo presentado por la actora y notificado a IVM 06-06-25., amparo Segundo Tribunal 878/2025. SE CONTINÚA REPORTANDO
6	1212/2019-VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$ 320,765.73 Laudo condena a reinstalar si no hace, aumentará el monto por la indemnización.	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo. Notificación laudo condenatorio 28-nov-2025, se presentó amparo directo en fecha 12/01/2026.
			TOTAL: 2,518,742.20





No.	EXPEDIENTE LABORAL EN PROCESO	CANTIDAD	OBSERVACIONE
1	1366/2018-VI. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Anteriormente radicado con el número 432/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	\$ -----	Acuerdo de fecha 17 de junio 2026, por el cual se notificó a IVM que se prescribe la acción y se ordena archivar el expediente
2	1441/2018-III. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 183/VI/2017 radicado en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	\$843,210.00	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, pago devengado. En proceso desahogo de pruebas, prueba inspección pendiente desahogo 01 de julio 2026.
3	1558/2018-VI. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 30/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	1.-\$ 439,956.40	Prestaciones reclamadas: Indemnización constitucional, pago de salarios caídos, pago de 20 días por año, pago de aguinaldo del año 2016, prima de antigüedad, sueldo del mes de diciembre de 2016. En proceso periodo desahogo de pruebas y alegatos. Turnado para dictar laudo.
		2.- \$237,213.52	
		3.-\$ 253,530.08	
		4.-\$ 344,706.40	
		5.-\$ 406,818.70	
		6.-\$ 231,772.24	
		Total: 1,913,997.34	
4	895/2019/I Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$847,247.16	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos, audiencia desahogo de prueba 7 de abril 2025 celebrada, periodo de alegatos.





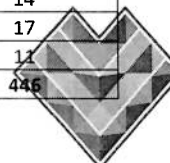
5	213/2023/III Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$102,380.48	Prestaciones reclamadas: pago de aguinaldo proporcional, pago de vacaciones y prima vacacional proporcional; pago de horas extras diarias de feb-2019 a 09-abril-2025- Audiencia desahogo de pruebas.
6	Nuevo- 222/2025/VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$74,538.83 Monto aproximado ya que pide prestaciones del año actual las cuales aún no contamos con el derecho de recibir.	Prestaciones; indemnización, salarios vencidos, pago de vacaciones, prima vacacional, pago de aguinaldo. Fecha de inicio 31-03-2025, notificado en fecha 16-05-2025, con fecha para audiencia tripartita 13-08-2025, reprogramada y celebrada 27-11-25., pendiente desahogo de pruebas 01 de julio 2026.
7	Nuevo 280/2025-IV Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$85,090.15 Monto aproximado ya que pide prestaciones del año actual las cuales aún no contamos con el derecho de recibir.	Prestaciones; indemnización, salarios caídos, pago de vacaciones, prima vacacional, pago de aguinaldo. Fecha de inicio 18-02-2025, notificado en fecha 13-06-2025, audiencia 07-07-2025 celebrada. Pendiente desahogo de pruebas.
8	Nuevo 896/2025-II Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	\$162,455.13 Monto aproximado ya que pide prestaciones del año actual las cuales aún no contamos con el derecho de recibir.	Prestaciones: Indemnización, salarios vencidos, nulidad de cualquier renuncia, pago de vacaciones, el pago de la prima vacacional, pago de aguinaldo, el reconocimiento de antigüedad, pago de prima de antigüedad y pago de dos horas extras diarias. Fecha de inicio 08-08-2025, audiencia 12-11-2025 celebrada, desahogo de pruebas 01 y 03 de junio 2026, inspección 30 de junio 2026
9	Nuevo 771/2025-III Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	\$115,719.00 Monto aproximado según el cálculo sobre lo reclamado	Prestaciones: Indemnización, salarios vencidos, nulidad de cualquier renuncia, pago de vacaciones, el pago de la prima vacacional, pago de aguinaldo. Fecha de inicio 27-06-2025, notificado 09-07-2025, audiencia 27-11-2025, se reprograma 07-05-26-celebrada.
10	Nuevo 251/2025-V Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	\$359,142.43 Monto aproximado según el cálculo sobre lo reclamado.	Prestaciones: Reinstalación: el pago de salarios caídos; el pago de vacaciones y prima vacacional y el pago de aguinaldo. Fecha de inicio 25 de febrero 2025, notificado el 25 de marzo 2026. Audiencia trifásica 28 de abril 2026, desahogada, pruebas agosto y octubre 2026
11	Nuevo 618/2026-VI Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	\$69,995.68 Monto aproximado según el cálculo sobre lo reclamado.	Prestaciones: Reinstalación: Indemnización, pago de salarios, salarios caídos, pago de vacaciones, prima vacacional, pago de aguinaldo. Audiencia trifásica, 30-11-2026
TOTAL			\$ 4,573,776.20
GRAN TOTAL:			\$ 7,963,351.61





A continuación, se presenta la lista de los artículos en comodato otorgados, cuya información desglosada de manera individual se encuentra resguardada en la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales. Es importante señalar que según el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el numeral "8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles" de los 446 artículos concedidos en comodato por un total de \$ 1,420,344.51, solo 53 bienes están registrados en el activo (bienes muebles) con un valor de \$ 594,841.85 como se presenta en la cuenta 1-2-9-3-0000-0000 Bienes en comodato y el restante se encuentra en el inventario de control interno. Cabe hacer mención que dichos comodatos se encuentran en proceso de actualización para este ejercicio 2026.

Consecutivo	Número de Contrato	Fecha de Contrato	Vigencia del Contrato	Importe del Contrato	Ubicación del Centro de Desarrollo para Mujeres (Comodatario)	Número de Artículos Otorgados
1	IVM/DA/COMODATO/001/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,193.06	Pánuco	18
2	IVM/DA/COMODATO/002/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,866.38	Tamiahua	22
3	IVM/DA/COMODATO/003/2024	15/10/2024	30/11/2024	43,903.10	Ozuluama de Macareñas	18
4	IVM/DA/COMODATO/004/2024	28/10/2024	30/11/2024	39,153.60	Ixcatepec	20
5	IVM/DA/COMODATO/005/2024	02/05/2024	30/11/2024	60,502.83	Ixhuatlán de Madero	25
6	IVM/DA/COMODATO/006/2024	02/05/2024	30/11/2024	61,597.81	Zontecomatlán	21
7	IVM/DA/COMODATO/007/2024	02/05/2024	30/11/2024	48,488.83	Filomeno Mata	22
8	IVM/DA/COMODATO/008/2024	07/11/2024	30/11/2024	60,338.50	Acatlán	11
9	IVM/DA/COMODATO/009/2024	15/10/2024	30/11/2024	93,177.92	Jilotepec	19
10	IVM/DA/COMODATO/010/2024	11/11/2024	30/11/2024	46,298.72	Xico	11
11	IVM/DA/COMODATO/011/2024	07/11/2024	30/11/2024	48,890.37	Tlalnahuayocan	12
12	IVM/DA/COMODATO/012/2024	11/11/2024	30/11/2024	43,147.83	Naolinco	17
13	IVM/DA/COMODATO/013/2024	15/10/2024	30/11/2024	57,876.61	Atoyac	17
14	IVM/DA/COMODATO/014/2024	02/05/2024	30/11/2024	51,947.26	Comapa	10
15	IVM/DA/COMODATO/015/2024	02/05/2024	30/11/2024	49,658.54	La Perla	21
16	IVM/DA/COMODATO/016/2024	02/05/2024	30/11/2024	58,664.02	Tehuipango	20
17	IVM/DA/COMODATO/017/2024	02/05/2024	30/11/2024	39,615.76	Totutla	9
18	IVM/DA/COMODATO/018/2024	28/10/2024	30/11/2024	38,461.48	Camarón de Tejeda	14
19	IVM/DA/COMODATO/019/2024	06/11/2024	30/11/2024	42,821.98	Tlacotepec de Mejía	23
20	IVM/DA/COMODATO/020/2024	07/11/2024	30/11/2024	30,806.80	Paso de Ovejas	9
21	IVM/DA/COMODATO/021/2024	02/05/2024	30/11/2024	34,936.81	Otatitlán	10
22	IVM/DA/COMODATO/022/2024	02/05/2024	30/11/2024	86,717.60	Playa Vicente	25
23	IVM/DA/COMODATO/023/2024	07/11/2024	30/11/2024	41,165.84	Acuña	11
24	IVM/DA/COMODATO/024/2024	02/05/2024	30/11/2024	56,295.89	Tatahuicapan de Juárez	19
25	IVM/DA/COMODATO/025/2024	02/05/2024	30/11/2024	61,005.89	Agua Dulce	14
26	IVM/DA/COMODATO/026/2024	02/05/2024	30/11/2024	63,507.08	Chinameca	17
27	IVM/DA/COMODATO/027/2024	06/11/2024	30/11/2024	40,218.50	Soconusco	11
Total				1,420,344.51		446





3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objetivo Social

La tarea del Instituto Veracruzano de las Mujeres es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad de género y así contribuir a eliminar los obstáculos para el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres e impulsar las políticas públicas con perspectiva de género.

Su Visión es ser una Institución promotora de la transversalización de la perspectiva de género en planes, programas y proyectos de la administración pública estatal, para favorecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad.

Principal Actividad: promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad de género

Ejercicio Fiscal: 2026

Régimen Jurídico: Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio en el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Consideraciones fiscales del ente:

Este Instituto en su carácter de contribuyente es retenedor de los siguientes impuestos:

- Impuestos Sobre la Renta por Sueldos y Salarios
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Servicios Profesionales
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Arrendamiento
- Impuestos Sobre la Renta por Pago de Régimen Simplificado de Confianza crediticia.

12. PROCESO DE MEJORA

El Instituto tiene como principal política la contención del gasto y el control restringido de los viáticos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Gobierno del Estado.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Instituto no realiza eventos posteriores al cierre que le afecten económicamente.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



B) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

El Instituto no cuenta con Ingresos de Gestión.

Ingresos Provenientes de Gobierno Estatal – Federal.

A la fecha se ha recibido Recursos Proveniente de Gobierno Estatal de la siguiente manera:

CONCEPTO	30 JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
SUBSIDIO FEDERAL	\$0.00	\$0.00
CONVENIO FEDERAL	45,953,023.00	26,327,780.00
SUBSIDIO ESTATAL	24,010,725.81	12,882,359.00
TOTALES	69,963,748.81	\$39,210,139.00

Otros Ingresos y Beneficios Varios

También se obtuvieron al 30 de junio de 2026 por Otros Ingresos y Beneficios por un monto de \$2,210.52 corresponde a Productos Financieros.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos Ejercidos con Recursos Estatales y Federales al 30 de junio de 2026 son de **\$31,077,949.81** de los cuales son:

CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,697,474.79	\$ -	\$ 9,697,474.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 408,359.38	\$ 367,262.74	\$ 775,622.12
SERVICIOS GENERALES	\$ 10,659,036.99	\$ 9,897,064.02	\$ 20,556,101.01
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$ 16,497.54	\$ 32,139.30	\$ 48,636.84
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	\$ -	\$ -	\$ -
PROVISIONES	\$ -	\$ 115.05	\$ 115.05
TOTALES	\$ 20,781,368.70	\$ 10,296,581.11	\$ 31,077,949.81

No se han ejercido los gastos con recursos de Otros Ingresos y Beneficios Varios.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO:

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 30 de junio de 2026 es de **\$39,528,755.87** este se encuentra conciliado y refleja sus disponibilidades en cuentas de cheque para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo que se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:

BBVA	IMPORTE
0113605345 DISPERSION NOMINA IVM	406,495.60
0113605426 GASTO CORRIENTE IVM	0.00
0113830861 REFUGIO IVM	750,446.49
0119622217 GASTO CORRIENTE IVM 2023	27,054.13
0119622284 REFUGIO IVM 2023	35.13
0122099799 GASTO CORRIENTE IVM 2024	156,168.52
0122098911 REFUGIO IVM 2024	1,976.19
0124239407 GASTO CORRIENTE IVM 2025	149,305.05
0124239202 REFUGIO 2025	85,604.04
0124853318 PAIBIM 2025	3.12
0125219256 CEA 2025	0.00
0125219426 REMSV 2025	0.00
0125388961 AVGM 2025	0.00
0126182917 GASTO CORRIENTE 2026	169,680.38
0126211291 REFUGIO 2026	44,591.53
0126658458 CENTROS LIBRES (PAIBIM ESTATAL)	1,908,248.29
0126973507 REFUGIO INTEGRAL 2026	5,993,176.41
0127501439 PAIBIM FEDERAL 2026	27,480,025.58
0127523459 AVGM 2026	2,093,342.43
TOTAL, BANCOMER	39,266,152.93
BANORTE	IMPORTE
538236940 GASTO CORRIENTE IVM	\$113,998.92
538236959 NÓMINA IVM	525.82
675679910 NÓMINA IVM	115,793.48
364234556 NÓMINA IVM	32,284.72
TOTAL, BANORTE	\$262,602.94
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$39,528,755.87



**POR AMOR A
VERACRUZ**



2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y BIENES O SERVICIOS

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO, SE INTEGRA PRINCIPALMENTE POR:

El saldo reflejado en este rubro al 30 de junio de 2026 refleja un monto de integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
SRÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2012 Y ANT	0.00	\$0.00
CONVENIOS FEDERALES 2012 Y ANTERIORES	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	1,141,135.12	1,714,233.00
CONVENIOS FEDERALES	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2013	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2013	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2014	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2014	0.00	0.00
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2015	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2015	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2016	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2016	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2017	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2017	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2018	0.00	0.00
CONVENIOS FEDERALES 2018	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2024	450.00	4.50
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2025	\$96,670.29	0.00
TOTALES	\$1,238,255.41	\$1,714,683.00

3- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este concepto está integrado de la siguiente forma al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025:



**POR AMOR A
VERACRUZ**



CONCEPTO	3 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
SUJETOS A COMPROBAR GTO CORRIENTE	\$13,999.56	\$97.50
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	0
DEUDORES DIVERSOS VARIOS	\$12.29	0
SUJETOS A COMPROBAR 2017	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2018	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2019	3,303.10	3,303.10
SUJETOS A COMPROBAR 2020	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2021	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2022	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2023	0.00	0
SUJETOS A COMPROBAR 2024	0.00	0
TOTALES	\$17,314.95	\$3,400.60

4. - INVENTARIOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con bienes que estén disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes, por lo tanto, no aplica.

5.- ALMACENES

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con almacén.

6.- INVERSIONES FINANCIERAS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con inversiones financieras.

7.- SALDOS E INTEGRACION DE CUENTAS (INVERSIONES FINANCIERAS)

El Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con inversiones financieras.

8.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El Instituto mantiene los siguientes activos no circulantes al 30 de junio de 2026 y 2025.

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025	ESTADO DEL ACTIVO
TERRENOS	\$1,111,950.00	\$1,111,950.00	REGULAR
TOTALES	\$1,111,950.00	\$1,111,950.00	
CONCEPTO			



**POR AMOR A
VERACRUZ**



	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025	ESTADO DEL ACTIVO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,896,865.43	\$6,752,310.00	REGULAR
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	\$1,802,560.43	1,380,480.00	REGULAR
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	\$39,399.87	39,400.00	REGULAR
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$7,695,096.76	7,695,097.00	REGULAR
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	REGULAR
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,008,367.21	1,008,367.00	REGULAR
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	0.00	0.00	REGULAR
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	REGULAR
TOTALES	\$19,442,289.70	\$16,875,654.00	

9.- BIENES INTANGIBLES

El saldo al 30 de junio de 2026 y 2025, de la cuenta de activos intangibles se componen como sigue:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025	ESTADO DEL ACTIVO
SOFTWARE	132,000.00	\$132,000.00	REGULAR
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,000.00	90,000.00	REGULAR
TOTALES	222,000.00	\$222,000.00	

10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El Instituto cuenta con importe en Depreciación y Amortización por \$15,403,827.50 al 30 de junio de 2026.

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
DEPRECIACIONES	\$15,345,253.31	\$13,636,387.00
AMORTIZACIÓN	58,574.19	47,474.00
TOTALES	\$15,403,827.50	\$13,683,861.00

11.- OTROS ACTIVOS

a) El Instituto cuenta con importe al 30 de junio de 2026 de **\$ 29,122.44** en Depósitos en Garantía (Comisión Federal de Electricidad)





b) El Instituto cuenta con importe al 30 de junio de 2026 de \$ 594,841.85 de Bienes en comodato, los cuales están integrados por 53 bienes los cuales fueron otorgados a los Municipios con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las mujeres e impulsar su autonomía y empoderamiento. Cabe hacer mención que dichos comodatos se encuentran en proceso de actualización para este ejercicio 2026; para el programa denominado PAIBIM.

PASIVOS:

1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar con vencimiento a 90, 180 y 365 días es por un monto de \$790,740.82 al 31 de junio de 2026 son las siguientes:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2025	30 DE JUNIO DE 2025
SERVICIOS PERSONALES	\$188,349.85	\$176,558.36
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$21,435.07	21,435.07
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CP	0.00	0.00
RETENCIONES Y CONTRIB. POR PAGAR	\$580,955.90	327,150.93
CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00
OTROS PASIVOS CIRCULARES	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTALES	\$790,740.82	\$525,144.36

El saldo de la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar al 30 de junio de 2026, representa las retenciones correspondientes a ISR e IMSS efectuadas en este periodo, las que se deberán enterar dentro de los diecisiete días naturales del siguiente mes, así como, el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado (Impuesto del 3% a la nómina).

2.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Fondos y Bienes a Terceros en Garantía y/o Administración por:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00
TOTALES	\$0.00	0.00



**POR AMOR A
VERACRUZ**



3.- PASIVOS DIFERIDOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Pagos Diferidos por:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
PAGOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
TOTALES	\$0.00	\$0.00

4.- PROVISIONES

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Provisiones a Corto Plazo por:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
PROVISIONE A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TOTALES	\$0.00	0.00

5.- OTROS PASIVOS

El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con Otros Pasivos por:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$224.47	\$0.00
TOTALES	\$224.47	0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Se cuenta con un Resultado de Ejercicios Anteriores al 30 de junio de 2026, por un monto de \$5,989,726.91 el cual comprende los Remanentes de los años Anteriores, una Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por un importe de \$1,111,950.00, Cambio en Políticas Contables por un importe de \$51.00, un Resultado del periodo comprendido en el Ejercicio 2026 por un importe de **\$38,888,009.52** para un total en la Hacienda Pública/Patrimonial de \$45,989,737.43

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Análisis de los saldos Iniciales y Finales de la Cuenta de Efectivo y Equivalentes son:



**POR AMOR A
VERACRUZ**



CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00
BANCOS	\$39,528,755.87	\$28,669,652.57
TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$39,528,755.87	\$28,669,652.57

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios son:

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	\$38,888,009.52	\$28,295,131.36
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO.	0.00	0.00
DEPRECIACIONES	0.00	0.00
TOTALES	\$38,888,009.52	\$28,295,131.36

El Instituto Veracruzano de las Mujeres realizó adquisiciones en inversión al 30 de junio de 2026 y 2025 como a continuación se detalla:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS BIENES MUEBLES

CONCEPTO	30 DE JUNIO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,896,865.43	\$6,752,310.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,802,560.43	1,380,480.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	39,399.87	39,400.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,695,096.76	7,695,097.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,008,367.21	1,008,367.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
TOTALES	\$19,442,289.70	\$16,875,654.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		69,965,959
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		69,965,959

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		31,318,460
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		240,509
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	240,509	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00	
4. Total de Gastos Contables		31,077,950





C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En seguimiento a la reunión convocada en la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, donde hicieron consultas sobre expedientes laborales en los cuales se deben realizar ajustes, en coordinación con el Departamento Administrativo, hago de su conocimiento que hubo modificación en el apartado de juicios en proceso, con fecha 09 de junio 2025, se **ordena archivo definitivo al juicio 196/2020-IV Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, por un importe de \$380,042.16**, esta cantidad ya no está considerada en la totalidad de los montos, ya que no corresponde la obligación de pago de prestaciones al Instituto, en ese sentido se actualiza el monto, dejando intacto el demás contenido reportado.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	Importe
INGRESOS ESTIMADOS	25,000,000.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	25,000,000.00
INGRESOS ESTATALES POR EJECUTAR	-11,205,414.19
CONVENIOS FEDERALES POR EJECUTAR	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS POR EJECUTAR	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN POR EJECUTAR	0.00
TOTAL, LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-11,205,414.19
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN MODIFICACIONES	0.00
INGRESOS FEDERALES MODIFICACIONES	45,953,023.00
INGRESOS ESTATALES MODIFICACIONES	10,216,140.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,210.52
TOTAL, MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	56,171,373.52
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
INGRESOS ESTATALES DEVENGADOS	- 1,141,135.12
CONVENIOS FEDERALES DEVENGADOS	0.00
OTROS INGRESOS DEVENGADOS	0.00
TOTAL, LEY DE INGRESOS DEVENGADA	- 1,141,135.12
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00



**POR AMOR A
VERACRUZ**



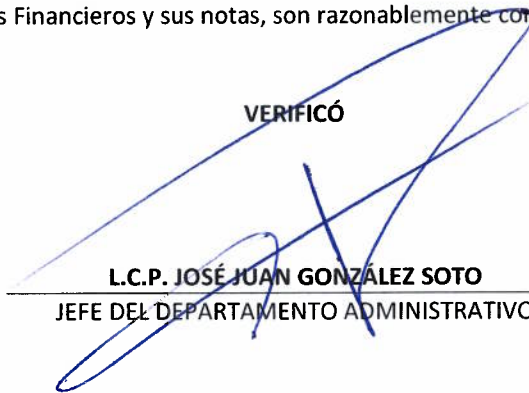
INGRESOS ESTATALES RECAUDADOS	-22,869,590.69
CONVENIOS FEDERALES RECAUDADOS	-45,953,023.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS RECAUDADOS	-2,210.52
TOTAL, LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-68,824,824.21
CUENTAS DE EGRESOS	
TOTAL, PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	-25,000,000.00
TOTAL, PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	40,012,197.18
TOTAL, MODIFICACIONES PRESUPUESTOS DE EGRESOS	-56,171,373.52
PRESUPUESTOS DE EGRESOS COMPROMETIDO	9,840,716.77
PRESUPUESTOS DE EGRESOS EJERCIDO	59,018.00
PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO	31,259,441.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ


L.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS CARRERA
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

VERIFICÓ


L.C.P. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ


MTRA. ZAIRA FABIOLA DEL TORO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL

